

S. I.  
Gomez Neig.  
Ortells.  
Glorias.  
Garcia Z.  
Forero.  
Quillen.  
Olivero

Junta general ordinaria del 15 Noviembre de 1890.

Presidencia del Dr. Gomez Neig.

Con asistencia de los Sres. ausentes al margen, abrió la sesión a las seis de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Lejóse la siguiente acta aprobada de la Sección de Ginecología y Pediatría, correspondiente al día 10 Noviembre del corriente año.

El Dr. Ortells presentó a discusión el siguiente tema:

En los embarazos complicados con placenta previa, ¿qué es lo que siempre hemorragia?

Dijo el disertante que para entrar de lleno en la cuestión necesitaba estudiar la manera de desarrollarse el útero durante el embarazo y citó observaciones numerosas para demostrar que la nutrición de la matriz sufre modificaciones importantes durante la gestación. Estudió después la manera de desarrollarse el feto desde el momento de la impregnación y llegó a demostrar por estudios embriogénicos, que la nutrición del útero y la del feto marchan paralelos, y que ciertas regiones del útero, precisamente las más vascularizadas, son las que corresponden a la zona de inserción placentaria.

Estudió después la disposición de los vasos arteriales y venosos en el momento que atraviesan las distintas capas de la matriz y habló del mecanismo hemostático espontáneo relacionándolo con la disposición de las fibras musculares peri-arteriales y peri-venosas, incluso con la contracción total del útero.

Dijo después que estudios de reflexión le habían hecho pensar en que era inexacta la descripción que hacen todos los autores de Obstetricia, de la disposición anatómica del útero en los embarazos con placenta previa y que estudió estos y le sirvieron de base al disertante para un trabajo que presentó en los ejercicios del doctorado, habrían encontrado reciente

confirmación en los trabajos anatómicos presentados al último congreso de médicos alemanes por Deepold.

Dijo después que estos estudios nuevos hacían cambiar por completo el concepto del mecanismo de la hemorragia en los casos de placenta previa y que de hoy en adelante, tendría que modificarse el tratamiento, teniendo en cuenta los recientes datos anatómicos.

Levantó la sesión a las siete de la noche.

Dio cuenta de las obras recibidas durante las vacaciones, que fueron:

Acta de la Sesión inaugural de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Primeros casos de la epidemia colérica de 1890 por los Doctores Martín Montella y Ricca Villarot, de Barcelona. Ministerio de la Guerra, por el Dr. Gini.

Catálogo de fotografías de la Unión fotográfica de Munich. Dando entrada la Junta del nombramiento hecho a favor de los Sres. Cautó y Flores para formar parte de la Junta municipal de Sanidad en representación del Instituto.

También quedó enterada del nombramiento de la comisión especial que entiende en los trabajos por el Dr. Moliner, relativos al lavado de la sangre. Constituyeron dicha comisión los Sres. Cautó, Barberá, Riet, Colace, Ferris Borrachino y Chiarni.

La Presidencia dio cuenta de la cesantía del Sr. Bardina del cargo de conserje, fundado en las manifestaciones hechas por la Junta Directiva y nombramiento con el carácter de interino a favor del Sr. Emilio Caballero.

Aprobada la conducta de la Junta Directiva sobre el particular, la Presidencia propuso y así se acordó el nombramiento definitivo del conserje, siendo votado por unanimidad el que en la actualidad lo desempeña interinamente.

Dio cuenta del acuerdo tomado por la Directiva, dando el pesame a las familias respectivas de los socios fallecidos Sres. Ma Font y Gasar, residente y correspondiente, respectivamente.

Dio cuenta también a una invitación a la Sesión aputura de la Academia de Bellas Artes, siendo designado el Sr. Barberá para repre-

rentar a la Corporacion en aquel acto.

Otra invitacion de la Real Academia para asistir a las funciones religiosas que tendran lugar en la Catedral, con motivo de la terminacion de la epidemia colerica, quedando nombrados para constituir la comision representativa los Sres Barba, Torres y Plana.

Leyese una invitacion del Casino Nacional a las Juntas Teatrales y bailes de sociedad.

Dióse cuenta del informe de la comision especial relativo a la conservacion de putas, siendo aprobado por unanimidad rectificando la frase "el mismo procedimiento de *efffert* mas o menos modificado" por "modificacion de algun procedimiento fisico ventajoso."

Dióse lectura de las cuentas de valuacion correspondientes al ejercicio de 1889 a 1890, quedando nombrados los Sres Mir, Albiol y Landris Tomas para constituir la comision de informe.

Verificado el sorteo de ochos acciones del *empereur* voluntario fueron favorecidas por la suerte las correspondientes a los numeros 19, 26, 34, 60, 71, 73, 82 y 84.

El Sr. Torres propuso la venta en lotes de las obras y folletos existentes en el Archivo, siendo aprobado y quedando autorizado el autor de la proposicion para llevarlo a cumplimiento con el precio que señalare.

En atencion a los pocos fondos existentes en Caja y con el objeto de ponerlos al corriente en la publicacion del *Boletin*, propuso el Sr. Flores la publicacion de un solo volumen equivalente a lo que resta de año en el que se incluya la sesion oficial correspondiente y lo que tenga en cartera la comision de redaccion juntamente con el discurso apologético del Sr. Barba. Su discurion fue aprobada por unanimidad.

Entrando en la orden del dia, suspendiose la sesion por breves momentos, para que los nuevos socios se pusieran de acuerdo con respecto al candidato que redacta el discurso apologético del siguiente año, y trascurridos aquellos, reanuda procediéndose a la votacion, resultando elegido por unanimidad

dad D. José Luis Vidal y Vidal

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión  
a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 18 Noviembre de 1890.

El Presidente

El Secretario de Gobierno,

Manuel Olivera.

